

EXPDTE. N°: 116/2014 - P.Com

AUTOR: CARRERAS Arabela Marisa

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, su beneplácito por la gestiones llevadas a cabo por el Gobernador de la provincia ante el Consejo Federal de Inversiones (CFI) para financiar distintas fiestas a realizarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche durante el corriente año.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

LASTRA	DIEGUEZ	LUEIRO	BETELU	CARRERAS	CASADEI
CONTRERAS	DOÑATE	LOPEZ	PICCININI	VARGAS	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Mayo de 2014